



# SENER

SECRETARÍA DE ENERGÍA

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE PERMISO PARA EL TRANSPORTE DE BIOENERGÉTICOS DEL TIPO ETANOL ANHIDRO Y BIODIESEL

La Secretaría de Energía (SENER), a través de la Dirección General de Energías Limpias es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los interesados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidad

Sus datos personales serán utilizados para atender la solicitud de permiso para el transporte de bioenergéticos del tipo etanol anhidro y biodiesel, así como para la elaboración de expedientes relacionados con su petición ante la Secretaría de Energía.

### Transferencia de datos personales

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (DOF 26/01/2017), o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito u otro medio de autenticación.

### Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 890, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, y/o al teléfono (55) 5000-6000 extensiones 1322 o 1036, al correo electrónico: [unidadtransparencia@energia.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@energia.gob.mx), por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la página <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> apartado de Solicitudes de Datos Personales, o bien al TELINAI: 800 83 54 324.

Si desea información adicional del procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o ponerse en contacto mediante el correo electrónico, así como a los números telefónicos señalados en el párrafo anterior, en donde se le brindará el apoyo que requiera.

Puede consultar el aviso de privacidad integral en la página de internet: [https://transparencia.energia.gob.mx/Datos\\_personales\\_aviso.aspx](https://transparencia.energia.gob.mx/Datos_personales_aviso.aspx)

Fecha de actualización: 02/06/2021